



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0040454/2016 - PARODI

VISTO:

Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que la Sra. Lic. en Nutrición, **ANDREA AGUSTINA PARODI**, (DNI N° **36.504.999**), ha cumplido con todas las disposiciones reglamentarias correspondientes al **PLAN DE FORMACION DOCENTE** que se dicta en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que corresponde otorgarle la certificación de Docente Universitario en Ciencias de la Salud (Art. 9- Resolución HCD N° 12/2015);
- Que las actas correspondientes obran registradas en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Art.1°: Otorgar el Diploma de **DOCENTE UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA SALUD** a la Sra. Lic. en Nutrición, **ANDREA AGUSTINA PARODI**, DNI N° **36.504.999**.

Art.2°: Registrar y Comunicar.

JVP. lich

